	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO No. ~~017~~ ~~2022~~

(Pitalito, 17 ENE 2022 )

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE PITALITO HUILA**

**EL ALCALDE MUNICIPAL DE PITALITO HUILA,**

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias y en especial las conferidas por el Art. 315 numeral 3 de la Constitución política de Colombia, Art. 31 literal -D- numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 909 de 2004, ley 1474 de 2008, y ....

**CONSIDERANDO**


Que el numeral 3 del artículo 315, de la Carta Política de Colombia, faculta al Alcalde Municipal para "Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y **nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia** y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes".

Que mediante Decreto No. 014 de 14 de enero de 2022, se acepta la renuncia al cargo presentada el día 07 de enero de 2022, por el profesional Fernando Mauricio Iglesias Gaona, identificado con cédula de ciudadanía número 7732841 expedida en Neiva Huila, al Jefe de Oficina, código 006 Grado 02 nivel directivo de libre nombramiento y remoción adscrito a la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, a partir del 14 de enero de 2022.

Que mediante oficio de fecha 17 de enero de 2022 radicado 2022CS001643-1, el Alcalde Municipal solicita nombrar y posesionar a la profesional universitaria de carrera administrativa Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez como Jefe de Oficina Jurídica código 006 grado 01 empleo de libre nombramiento y remoción de la planta de personal de la Alcaldía de Pitalito- Huila.

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre Ronald Polania Perdomo	Nombre Rafael Hurtado Velázquez
Cargo: Asesor Despacho	Cargo: secretario general

Pitalito, Carrera 3 No. 4 – 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Que, la profesional universitario de talento humano certifica que analizada la hoja de vida de la profesional Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez, se encuentra que reúne los requisitos y el perfil requerido para ser nombrado en el cargo de nivel directivo con denominación Jefe de Oficina, Código 006, Grado 01, exigido en el manual específico de funciones de la Planta de Personal del Municipio de Pitalito.

En virtud de lo expuesto,

**DECRETA.**

**ARTICULO PRIMERO:** Nómbrase a la servidora pública **JEIMYN ALEXANDRA CABRERA MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.075.226.061 expedida en Neiva Huila, en el cargo de libre nombramiento y remoción **JEFE DE OFICINA JURIDICA Código 06, Grado 01**, de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.

**ARTICULO SEGUNDO:** Notifíquese al interesado del presente Decreto, para la toma de posesión del cargo, previo cumplimiento de los requisitos legales y demás fines pertinentes.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Pitalito Huila, **17 ENE 2022**

  
**EDGAR MUÑOZ TORRES**  
 Alcalde Municipal

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre Ronald Polania Perdomo	Nombre Rafael Hurtado Velázquez
Cargo: Asesor Despacho	Cargo: secretario general